



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

Despedido un alto cargo del Colegio de Médicos de Badajoz por acoso y abuso sexual

El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura **ratifica la procedencia del despido disciplinario del Oficial Mayor del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz por acosar sexualmente a cuatro trabajadoras** de la institución. La Sala de lo Social ha desestimado el recurso interpuesto por el trabajador contra la sentencia de instancia, en el que el acusado alegaba que los hechos que se le imputaban eran falsos y que su despido era discriminatorio porque se debía como causa de su condición de hombre.

El actor venía prestando servicios para el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz desde el año 1988 hasta que, en enero de 2022, la Junta Directiva de la empresa acordase por unanimidad **efectuar su despido disciplinario tras conocer que estuvo años acosando sexualmente a diferentes trabajadoras.**

En concreto, los hechos se conocieron cuando una de las empleadas comunicó al Presidente del Colegio de Médicos que están sufriendo trato vejatorio y abusos por parte del acusado. Fue entonces cuando el Presidente conoció que otras tres trabajadoras también habían sido víctimas del Oficial Mayor.

(Foto: E&J)

Se aprovechaba de su cargo para cumplir sus deseos sexuales

Las cuatro mujeres han sido objeto de acoso y abuso sexual por parte del actor por medio de **actos indeseados y ofensivos de manera habitual, reiterada y constante**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |